INFORME DE COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
29 ABR. 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA OREON S.A.
Ciudad.-

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2000, de la compañía INMOBILIARIA OREON S.A.

Debo expresar que por el período referido, la compañía no ha tenido ni movimiento económico ni financiero . Sin embargo revisado los libros sociales estos se encuentran en sus correspondientes archivos .

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales.

ATENTAMENTE

CPA CLARA VILLA ORTEGA
COMISARIO